



24 de diciembre de 2010

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En relación con la constitución de un grupo económico consolidable, articulado en torno a un Sistema Institucional de Protección entre Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, del que se ha ido publicando con anterioridad diversos Hechos Relevantes conforme avanzaba el correspondiente proceso para su formalización, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, como HECHO RELEVANTE, lo siguiente:

1º. Que, una vez obtenida la autorización necesaria del Ministerio de Economía y Hacienda mediante Orden de 17 de diciembre de 2010, se ha procedido, con fecha 22 de diciembre, al otorgamiento de la escritura de constitución de Banco Grupo Cajatres S.A., autorizada por el notario de Zaragoza, D. Fernando Gimeno Lázaro, al número 2.810 de su Protocolo.

2º. Que el Banco se constituye con un capital de 18.030.400 euros dividido en 18.030.400 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que ha sido íntegramente suscrito y desembolsado en metálico en la siguiente proporción: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 44,5% del capital social; Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, 31% del capital social; y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, 24,5% del capital social.

3º. Que tras el nombramiento de los consejeros y la aceptación de sus cargos, recogidos en la indicada escritura pública, el Consejo de Administración ha quedado constituido de la siguiente forma: D. José Ignacio Mijangos Lizana (Presidente), D. Francisco García Peña (Vicepresidente 1º), D. Juan María Pemán Gavín (Vicepresidente 2º), D. Juan Antonio García Toledo (Secretario) y vocales: D. Rafael Alcázar Crevillén, D. Luis Bausela Collantes, D. Luis Miguel Carrasco Miguel, D. Javier Chico Avilés, D. Manuel Muela Martín-Buitrago, D. Santiago Ruiz Díez y D. Joaquín Vázquez Terry.

Y 4º) Que, tras la obtención de la autorización, el 23 de diciembre de 2010, por la Junta de Castilla León de la adhesión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos al Sistema Institucional de Protección, la constitución del Banco Grupo Cajatres S.A. ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza igualmente con fecha 23 de diciembre de 2010.

**EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**  
Juan Antonio García Toledo